

254717



PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE años

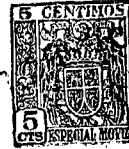
en España, a favor de Don Francisco BRANCHADELL HER-
RERO, de nacionalidad española, residente en BURRI-
ANA (Castellón), calle San Rafael, nº. 29, cuya paten-
te tiene por objeto:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MA-
QUINAS DE ASPERSION PORTATILES".

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se relaciona, conforme su
enunciado indico, con unas mejoras introducidas en
la fabricacion de maquinas de aspersion que deter-
minan una perfecta efectividad en el rin para el que
fueron creadas, presentando la particularidad de



que el invento, es susceptible de aplicación, sea cual fuere el tipo de máquinas que se pretenda mejorar.

- 5.- Los perfeccionamientos aquí preconizados, presentan particulares características, que los distinguen ventajosamente de los hasta el presente utilizados para la misma finalidad, dando origen a un invento totalmente nuevo en sus características de diseño y montaje.
- 10.- Un detalle de este invento lo supone la creación de la máquina de aspersión a base de un recipiente totalmente cilíndrico, así como por dotar, a este cilindro de dos pares de aletas, que se proyectan transversalmente y hacia adelante desde la envolvente externa de la máquina en cuestión, las cuales al adaptarse perfectamente a las esaderas, espalda y hombros del portador de la máquina, determinan una estabilidad absoluta de ésta sobre el individuo que la porta.
- 15.-
- 20.- Un factor de relevante importancia, en relación con el invento que nos ocupa, lo proporciona el hecho de que esta máquina, se haya concebido para su fabricación a base de un material plástico toda ella, lo cual determina un aligeramiento notable de peso de este dispositivo.
- 25.-

Ante la imposibilidad de poder definir concretamente cada una de las múltiples realizaciones prácticas, que son susceptibles de verificarse a partir de la concepción originaria de este invento, nos limitaremos a dar un relato, extenso y claro, de una forma

2547 17



particular de realización y disposición de cada uno de los elementos que integran el conjunto.

- 5.- La máquina objeto de esta patente, está constituida por una envolvente o carcasa externa, totalmente cilíndrica, cuya base superior, móvil, es susceptible de poder ser fijada a rosca u otro procedimiento adecuado sobre las paredes laterales de la envolvente externa; dicha cara superior, presenta una serie de orificios para la fijación y pase a lugares por los mismos de otras piezas anexas a la organización aquí preconizada. De la parte lateral externa de esta carcasa, se proyectan dos pares de aletas o lamina curvadas para la fijación del conjunto sobre la espalda del individuo portador de ella.

- 10.- En el anterior de la carcasa, antes mencionada, se encuentran alojados los distintos dispositivos encaminados a la impulsión del líquido con el que se pretende rociar.

- 15.- Dichos mecanismos internos, poseen, fundamentalmente, una bomba aspirante impelente, la cual presenta en los orificios de penetración y salida del líquido, unas válvulas de bola, que rijan la dirección y sentido de éste, irreversiblemente.

- 20.- El orificio de entrada del líquido al cuerpo de la bomba, se encuentra obturado por un filtro o rejilla que asegura la filtración, y por consiguiente la pureza del líquido pasante, mientras que



acoplado a las paredes limitantes del orificio de salida del cuerpo de bomba, se halla fijado un tubo conductor de éste hasta la cámara de compresión.

5.- Dicha cámara de compresión, se proyecta, verticalmente, hasta incidir y quedar fijada a la tapa superior de la envolvente externa del dispositivo, en tanto que, por la parte de fuera de ésta tapa, se fija un racord proyectado al exterior por un tubo y una boquilla, dicho tubo se encuentra dotado de una llave de paso para la salida vacuativa del líquido a pulverizar.

10.- El espacio comprendido entre toda esta serie de dispositivos, y la envolvente externa de ellos, es el que constituye la cámara o depósito del líquido, logrando mediante esta disposición dotar a dicha cámara de una gran capacidad.

15.- El émbolo de la bomba, se encuentra continuado, ascendentemente, por un vástago que atraviesa la tapa móvil superior del dispositivo para, mediante un mecanismo impulsor manual, poderle imprimir a dicho émbolo el movimiento pertinente para el funcionamiento total del sistema.

20.- Haremos constar, finalmente, que en la ya referida tapa superior, se encuentra un orificio, el cual presenta sus paredes roscaadas para la fijación en él de un tapon; dicho orificio es el que se emplea para la introducción del líquido a pulverizar

2547 17



en la cámara o depósito almacenador.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto de este invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se expone los detalles más particulares del invento que aquí se preconiza, como asimismo de los medios que para su puesta en práctica puedan emplearse. Estos detalles, se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica; pero el invento, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por lo tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo, y sin limitaciones de ninguna clase.

- 10.- Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, que se preconiza, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del invento; en estos dibujos, se emplean marcas de referencias semejantes para indicar piezas y partes de las mismas que se corresponden en las diferentes vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después, se concretan

-6- 2547 17



en las notas reivindicatorias finales.

En dichos planos:

5.- La figura primera, representa un corte dado al dispositivo, según un plano frontal que pasa por el eje del cilindro que constituye la envolvente del mismo.

La figura segunda, indica una perspectiva del conjunto.

10.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se muestra la envolvente externa de la organización aquí preconizada; con los números -2- y -3-, se detallan las aletas inferiores y superiores, respectivamente, que se encuentran adosada a las caras laterales y que sirven para estabilizar el conjunto en la espalda del que lo porta.

15.- Con el número -2- se representa la tapa superior del depósito, en la cual puede observarse el acoplamiento a ella del racord -17-, prolongado por el tubo de salida -18-, la válvula de paso -19- y la boquilla pulverizadora -20-.

20.- Asimismo, con el número -22- se señalan las paredes de la cámara compresora del líquido; con el número -4- se muestra el tubo que relaciona el cuerpo de bomba -5- con la cámara de compresión antes referida; entre ambas organizaciones, es de resaltar la válvula de bola -15- y el nitro -16-, en tanto que en la base inferior del cuerpo de bomba, existe igualmente una rejilla -14- y la válvula de bola -13-.



2547 17

5.-

Inferiormente a esta organizacion, se puede observar en la figura con el número -12- el dispositivo para la penetración del liquido existente en la cámara -11-, de paso para el interior del cuerpo de bomba impulsor; asimismo, este cuerpo de bomba -5-, presenta, en su cara superior, un orificio indicado en la figura con el número -10-, que presenta el husillo de desagüe del émbolo -21-.

10.-

Dicho émbolo -21-, se encuentra prolongado ascendentemente por el vástago -6-, el cual atraviesa a la tapa superior de la envolvente externa -23-, y se prolonga en una organización final -7-, en la cual es susceptible de poder ser fijado el vástago -8- que, apoyando en la charnela -9-, determinan mediante la manipulación en su otra extremidad, el ascenso y descenso de dicho vástago anexo al émbolo -21-.

15.-

20.-

Se comprende fácilmente, después de observados los dibujos y la disposición que acabamos de efectuar de ellos, que, el actual invento, proporciona una construcción sencilla y erectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado quiere absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos, y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.



Se reitera, que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

R O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1a).- Mejoras introducidas en la fabricación de máquinas de aspersión portátiles, de acuerdo con las cuales, se crea una envolvente externa, sobre la que se produce, en sus caras laterales, unas proyecciones laminares curvas, las cuales se adaptan a las cañeras y hombros del que las transporta.

2a).- Mejoras introducidas en la fabricación de máquinas de aspersión portátiles, de acuerdo, con las cuales, se dispone, en el interior de la envolvente interna y unida a la tapa superior móvil de la misma, uno de los extremos del cuerpo de bomba, produciéndose en dicha tapa, una perforación para el paso por ella del vástago portador del émbolo, y por estar a dicho vástago de una pluralidad de esco-

2547 17



válvulas, longitudinalmente distribuidas para la irrigación, facultativa, en una cualquiera de ellas del brazo accionador del escolo.

5.- 3ª).- Mejoras introducidas en la fabricación de máquinas de aspersión portátiles, de acuerdo con las cuales, en el extremo inferior del cuerpo de bomba, objeto de la reivindicación anterior, se disponen unos paneles filtrantes, una válvula de bola, y un filtro laminar, así como igualmente en la parte anterior de sus caras laterales, un orificio al que se le acopla un tubo que relaciona dicho cuerpo de bomba con la cámara de compresión, dotándose a este tubo, en su extremidad de contacto con la bomba de una válvula de bola y un filtro laminar.

10.- 4ª).- Mejoras introducidas en la fabricación de máquinas de aspersión portátiles, de acuerdo con las cuales, la cámara de compresión mencionada en la reivindicación tercera, se acopla por su extremo superior a la tapa móvil de la carcasa, así como por estar dotada dicha tapa en la zona de acoplamiento con la cámara de compresión de una perforación a la que se fija un racora, prolongado por un conducto terminado en una boquilla y por disponer en dicho tubo de una llave ocultadora para la salida facultativa del líquido.

20.- 5ª).- Mejoras introducidas en la fabricación de máquinas de aspersión portátiles, de acuerdo con las cuales, se constituye, en la parte de espacio comprendida entre la envolvente externa y el cuerpo de bomba,

2547 174



9.-

cámara de compresión y conducto que los relaciona, el depósito del líquido, así como por acotar a la tapa móvil de la carcasa externa del mecanismo, en su parte central, de un orificio para el llenado del depósito de la máquina.

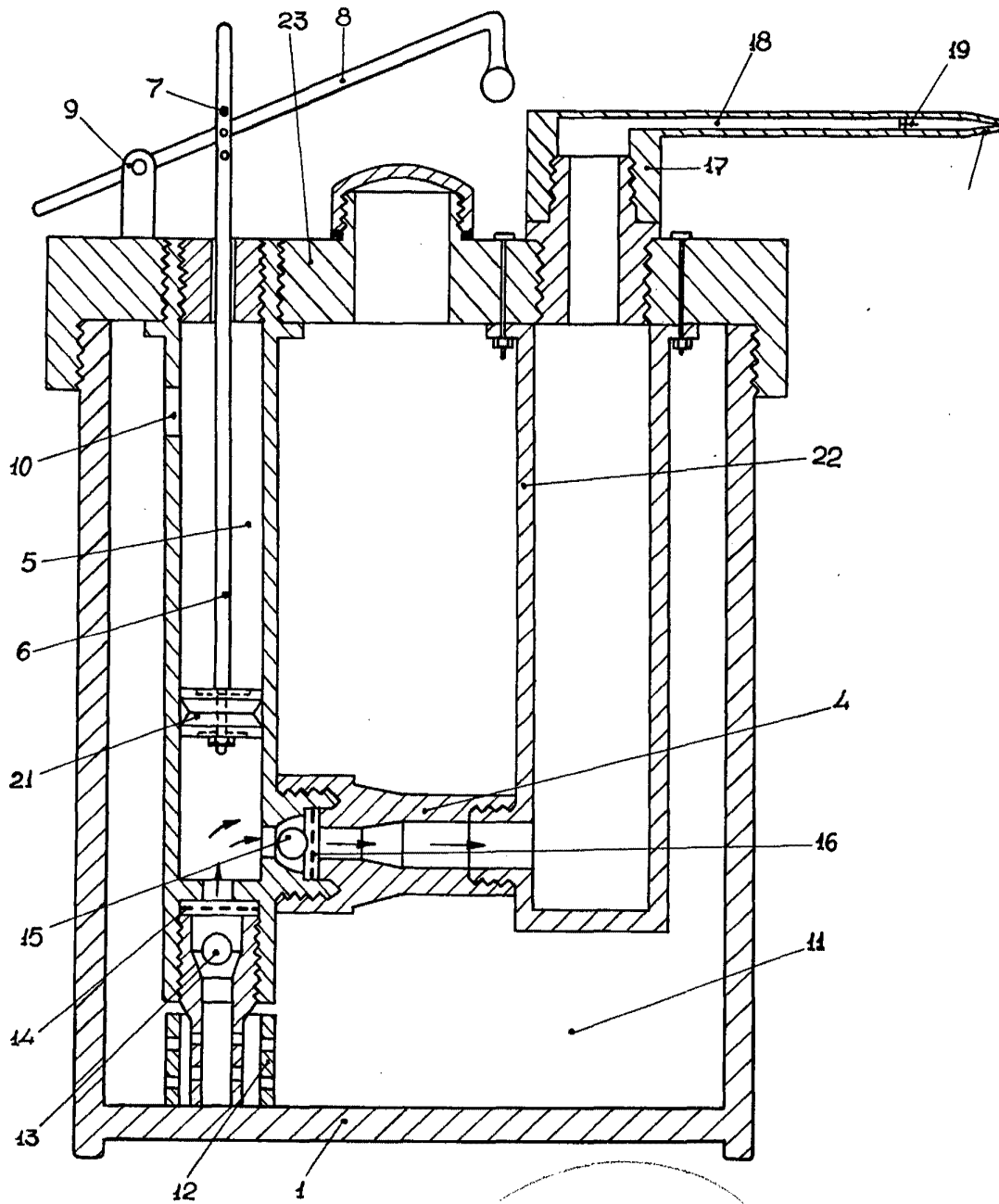
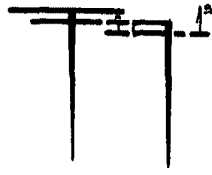
69).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MAQUINAS DE ASPERSION PORTATILES".

10.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 31 de Diciembre de 1.939

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



MADRID 31 DICIEMBRE 1959.-

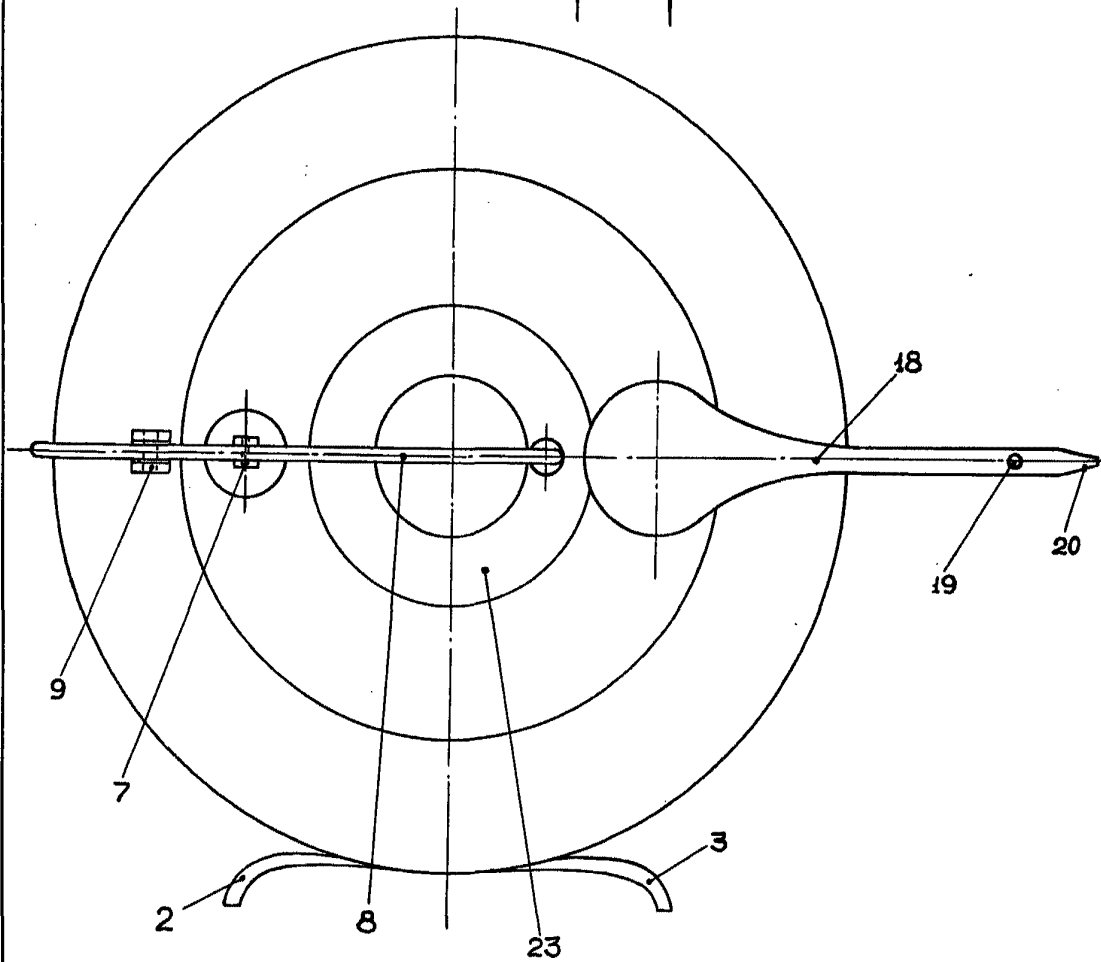
P.A. E. GONZALEZ-VACAS.-

ESCALA VARIABLE.-

95-47-91



Fig. 2ª



MADRID 31 DICIEMBRE 1959.-

P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-

ESCALA VARIABLE.-